Dirección de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 145

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2013 SBE "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" CUYO ID ES EL 258.003 ----------

Asunción, 29 MAYO 2013

VISTO: El Memorando DA/COC/DP Nº 76 de fecha 29 de mayo de 2013, elevado por el Departamento de Procesos a la Coordinación Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Apoyo.

El Informe de Evaluación N° 13/2013 elevado por el Comité de Evaluación, conformado por Resolución DA Nº 74, de fecha 21 de marzo del año 2013, para examinar las ofertas correspondientes a la convocatoria a Licitación Pública Nacional N° 02/2013, **"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".**

CONSIDERANDO: Que, en oportunidad del formal acto de Apertura de Sobres, se han presentado las Ofertas de las empresas HADAMI S.A., OFFICE COMPU S.A., SERVIPRO S.R.L., DELFIN IND & COM., ABUELO JUAN S.R.L., G Y L S.R.L., DISTRIBUIDORA PROVEPAR, TELEXPAR S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., según Acta de fecha 19 de abril de 2013.

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación, y, en consecuencia fue elaborado el Informe de Evaluación correspondiente, observando los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con el Artículo 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentaciones.

Que, el Comité de Evaluación ha emitido el Informe de Evaluación N° 13/2013, donde sugiere la adjudicación de las empresas **GOLDEN TRADE S.R.L.** por un monto de G. 3.265.000 (Guaraníes tres millones doscientos sesenta y cinco mil) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), **PROVEPAR de José Luis Carrillo** por un monto de G. 56.140.000 (Guaraníes cincuenta y seis millones ciento cuarenta mil) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), **G y L S.R.L.**, por un monto de G. 181.140.381 (Guaraníes ciento ochenta y un millones ciento cuarenta mil trescientos ochenta y uno) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), **HADAMI S.A.**, por un monto de G. 149.202.988 (Guaraníes ciento

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

Dirección de Apoyo

RESOLUCION DA N° 145

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2013 SBE "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" CUYO ID ES EL 258.003 ----------

cuarenta y nueve millones doscientos dos mil novecientos ochenta y ocho) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), **DELFIN IND. & COM. de Norma Elizabeth López de Giacomi**, por un monto de G. 4.597.110 (Guaraníes cuatro millones quinientos noventa y siete mil ciento diez) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como las demás tasas y gravámenes que correspondan.

Que, en virtud a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21.909/2003, la cual deberá *"ser resuelta por la máxima autoridad de la Convocante"*.

Que, se dispone de los fondos presupuestarios para la presente contratación correspondiente al presente Ejercicio Fiscal, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 444/2013.

Que, la Ley N° 276/94, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", en su Artículo 18 prescribe cuanto sigue: *"Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deban realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución"*.

Que, el Decreto Nº 5.826 de fecha 28 de junio de 2005, por el cual se autoriza al Subsecretario de Estado de Tributación, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos.

Que, la Resolución M.H. Nº 04 de fecha 12 de enero de 2012, en su Artículo 4º resuelve: *"Autorizar al titular de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este*

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

Dirección de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 1145

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2013 SBE "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" CUYO ID ES EL 258.003 ----------

Ministerio, a suscribir en carácter supletorio, las aprobaciones, modificaciones y reprogramaciones del Programa Anual de Contrataciones (PAC), así como, los documentos de aprobación y adjudicación en todas las modalidades de contrataciones, los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos si las hubiere, todo ello, conforme lo dispone la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, y demás disposiciones vigentes".

POR TANTO,

EL DIRECTOR DE APOYO

R E S U E L V E:

Art. 1º ***Aprobar*** el resultado de la Licitación Pública Nacional N° 02/2013 SBE, **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA",** cuyo ID es el 258.003; y en consecuencia ***ADJUDICAR*** el presente llamado, a las empresas **GOLDEN TRADE S.R.L.** por un monto de G. **3.265.000 (Guaraníes tres millones doscientos sesenta y cinco mil)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), **PROVEPAR de José Luis Carrillo** por un monto de G. **56.140.000 (Guaraníes cincuenta y seis millones ciento cuarenta mil)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), **G y L S.R.L.**, por un monto de G. **181.140.381 (Guaraníes ciento ochenta y un millones ciento cuarenta mil trescientos ochenta y uno)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), **HADAMI S.A.**, por un monto de G. **149.202.988 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones doscientos dos mil novecientos ochenta y ocho)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), **DELFIN IND. & COM. de Norma Elizabeth López de Giacomi**, por un monto de G. **4.597.110 (Guaraníes cuatro millones quinientos noventa y siete mil ciento diez)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como las demás tasas y gravámenes que correspondan.

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

Dirección de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 145

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2013 SBE "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" CUYO ID ES EL 258.003 ----------

Art. 2º ***Declarar desierto*** **los Lotes 9, 11 y 12** del llamado de referencia, conforme a lo establecido en el Artículo 30 incisos b) y c) respectivamente, de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3º ***Establecer*** que los gastos que demandarán la contratación autorizada por el Artículo 1° de la presente Resolución serán sufragados con fondos previstos en el Presupuesto de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda para el Ejercicio Fiscal 2013.

Art. 4° ***Comunicar*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

CESAR DANIEL IBARROLA CANO
DIRECTOR DE APOYO